



Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
IX LEGISLATURA

Núm. 488

22 de noviembre de 2018

SUMARIO. Pág. 64241

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000798-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Lorena González Guerrero y Dña. Adela Pascual Álvarez, para instar a la Junta a crear un programa autonómico de movilidad académica para profesores y alumnos de ciclos formativos de grado medio y superior dentro de los Estados miembros del Espacio Económico Europeo, Suiza y Turquía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

64245

PNL/001061-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y D. Fernando Pablos Romo, para instar a la Junta a asumir, en el ámbito de sus competencias, la gestión y financiación de la Escuela de Relaciones Laborales de Burgos y su integración en la estructura de la Universidad y a garantizar su continuidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 14 de noviembre de 2016.

64246

PNL/001072-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a trasladar al Gobierno su posición favorable a que las tareas formativas en la Escuela Nacional de Policía sean desarrolladas por la Universidad de Salamanca, publicada



	<u>Páginas</u>
en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 14 de noviembre de 2016.	64247
PNL/001582-02	
Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a Planes de Rehabilitación Integral y Planes Especiales de los conjuntos históricos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 310, de 1 de septiembre de 2017.	64248
PNL/001582-03	
Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a Planes de Rehabilitación Integral y Planes Especiales de los conjuntos históricos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 310, de 1 de septiembre de 2017.	64249
PNL/001998-02	
Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. Laura Domínguez Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a actualizar la bolsa de empleo del personal estatutario temporal para la categoría de Técnico Especialista en Radioterapia y a convocar en este año un nuevo proceso selectivo en esa categoría, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 400, de 13 de abril de 2018.	64250
PNL/002035-02	
Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a solicitar al Gobierno una ampliación del plazo de presentación de la PAC, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 414, de 18 de mayo de 2018.	64251
PNL/002036-02	
Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a solicitar al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que modifique el real decreto por el que se aprobó la norma de calidad relativa a la miel y se obligue a detallar el país de origen en el etiquetado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 414, de 18 de mayo de 2018.	64252



Páginas

PNL/002037-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a dirigirse al Gobierno para que clarifique o actualice el Real Decreto 2822/1998 por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos, en cuanto a la matriculación de aperos agrícolas y la contratación de un seguro distinto al del tractor, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 414, de 18 de mayo de 2018.

64253

PNL/002046-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a que valore los daños causados por la gestión del embalse de Linares del Arroyo, inste al Gobierno la declaración de zona catastrófica en la cuenca alta del Riaza y a establecer deducciones en el IRPF y exenciones en el pago de cuotas a la Seguridad Social de los afectados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 414, de 18 de mayo de 2018.

64254

PNL/002176-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago, D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios, D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a agilizar la implantación de la conectividad ultrarrápida de 100 Mbit/s en todos los centros educativos e institutos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 455, de 5 de septiembre de 2018.

64255

PNL/002219-02

Aprobación por la Comisión de Empleo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Adela Pascual Álvarez y Dña. Lorena González Guerrero, para instar a la Junta a supeditar las ayudas a las empresas a un índice de siniestralidad y a crear una Comisión independiente para revisar las líneas de subvenciones acordadas en el Consejo de Seguridad y Salud Laboral para su repercusión en el incremento de la seguridad y salud de los trabajadores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 471, de 11 de octubre de 2018.

64256



Páginas

PNL/002235-02

Aprobación por la Comisión de Empleo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Pedro Luis González Reglero, para instar a la Junta a que se dirija al Gobierno para que se cree una Unidad de Lucha contra la Discriminación, designar inspectores de trabajo especializados en la materia en cada Inspección Provincial y adscritos a la Dirección Territorial y a promover campañas de inspección de Trabajo y Seguridad Social para garantizar la protección de las mujeres trabajadoras, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 479, de 6 de noviembre de 2018.

64257

PNL/002253-02

Aprobación por la Comisión de Empleo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, D. Luis Briones Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, para instar a la Junta a dirigirse al Gobierno para que agilice el abono de las prestaciones a los trabajadores con expedientes iniciados, para poner en marcha una solución global que ponga a la plantilla del FOGASA en niveles de gestión y condiciones laborales satisfactorios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 479, de 6 de noviembre de 2018.

64258



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000798-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Lorena González Guerrero y Dña. Adela Pascual Álvarez, para instar a la Junta a crear un programa autonómico de movilidad académica para profesores y alumnos de ciclos formativos de grado medio y superior dentro de los Estados miembros del Espacio Económico Europeo, Suiza y Turquía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000798, presentada por las Procuradoras Dña. Lorena González Guerrero y Dña. Adela Pascual Álvarez, para instar a la Junta a crear un programa autonómico de movilidad académica para profesores y alumnos de ciclos formativos de grado medio y superior dentro de los Estados miembros del Espacio Económico Europeo, Suiza y Turquía, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incrementar la promoción y coordinación de la participación de los Centros de Formación Profesional en los proyectos europeos dirigidos a la movilidad del alumnado y profesorado de ciclos formativos de grado medio y superior y mejorar las competencias lingüísticas de los participantes".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001061-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y D. Fernando Pablos Romo, para instar a la Junta a asumir, en el ámbito de sus competencias, la gestión y financiación de la Escuela de Relaciones Laborales de Burgos y su integración en la estructura de la Universidad y a garantizar su continuidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 14 de noviembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001061, presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y D. Fernando Pablos Romo, para instar a la Junta a asumir, en el ámbito de sus competencias, la gestión y financiación de la Escuela de Relaciones Laborales de Burgos y su integración en la estructura de la Universidad y a garantizar su continuidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 196, de 14 de noviembre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León con el fin de garantizar la supervivencia de los estudios de Relaciones Laborales de Burgos, instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Asumir, en el ámbito de sus competencias, la financiación necesaria para el sostenimiento de los estudios de Relaciones Laborales en Burgos y para que se integren formalmente en la estructura de la Universidad de Burgos.
2. Promover una solución para mantener el profesorado que reúna los requisitos de acreditación exigidos por el ordenamiento jurídico y asegurar a los estudiantes la posibilidad de completar sus estudios".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001072-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, para instar a la Junta a trasladar al Gobierno su posición favorable a que las tareas formativas en la Escuela Nacional de Policía sean desarrolladas por la Universidad de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 14 de noviembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001072, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, para instar a la Junta a trasladar al Gobierno su posición favorable a que las tareas formativas en la Escuela Nacional de Policía sean desarrolladas por la Universidad de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 196, de 14 de noviembre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a trasladar al Gobierno de España su posición inequívocamente favorable a la conversión de la Escuela Nacional de Policía en centro adscrito de la Universidad de Salamanca".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001582-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a Planes de Rehabilitación Integral y Planes Especiales de los conjuntos históricos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 310, de 1 de septiembre de 2017.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley, PNL/001582, formulada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a Planes de Rehabilitación Integral y Planes Especiales de los conjuntos históricos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 310, de 1 de septiembre de 2017.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA a la Proposición No de Ley PNL-001582 relativa a "Planes de rehabilitación integral y planes especiales de los conjuntos históricos":

Se propone la adición a la propuesta de resolución de los siguientes puntos:

5.- Colaborar con los ayuntamientos para la elaboración de un Plan Municipal para la Gestión del Patrimonio Histórico-Cultural, teniendo en cuenta el documento de recomendaciones de la FEMP de 2014.

6.- Colaborar con entidades locales en el desarrollo de políticas encaminadas al mantenimiento y conservación de sus conjuntos históricos, con el establecimiento de una línea de ayudas anuales dirigidas a este fin.

Valladolid, 5 de noviembre de 2018.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001582-03

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a Planes de Rehabilitación Integral y Planes Especiales de los conjuntos históricos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 310, de 1 de septiembre de 2017.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de noviembre de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001582, presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a Planes de Rehabilitación Integral y Planes Especiales de los conjuntos históricos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 310, de 1 de septiembre de 2017.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001998-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. Laura Domínguez Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a actualizar la bolsa de empleo del personal estatutario temporal para la categoría de Técnico Especialista en Radioterapia y a convocar en este año un nuevo proceso selectivo en esa categoría, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 400, de 13 de abril de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001998, presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. Laura Domínguez Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a actualizar la bolsa de empleo del personal estatutario temporal para la categoría de Técnico Especialista en Radioterapia y a convocar en este año un nuevo proceso selectivo en esa categoría, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 400, de 13 de abril de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Seguir actualizando lo antes posible la bolsa de empleo del personal estatutario temporal para que junto a las 47 categorías/especialidades ya convocadas se incluyan todas las restantes.
2. Incluir en la oferta pública de empleo 2019 plazas de Técnico Especialista en Radioterapia y convocar un nuevo proceso selectivo de dicha categoría".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002035-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a solicitar al Gobierno una ampliación del plazo de presentación de la PAC, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 414, de 18 de mayo de 2018.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 6 de noviembre de 2018, los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, retiraron la Proposición No de Ley, PNL/002035, para instar a la Junta a solicitar al Gobierno una ampliación del plazo de presentación de la PAC, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 414, de 18 de mayo de 2018.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2018

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002036-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a solicitar al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que modifique el real decreto por el que se aprobó la norma de calidad relativa a la miel y se obligue a detallar el país de origen en el etiquetado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 414, de 18 de mayo de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/002036, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a solicitar al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que modifique el real decreto por el que se aprobó la norma de calidad relativa a la miel y se obligue a detallar el país de origen en el etiquetado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 414, de 18 de mayo de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que siga solicitando al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la modificación del Real Decreto por el que se aprobó la norma de calidad relativa a la miel para que se obligue a detallar el país de origen en el etiquetado de la misma".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002037-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a dirigirse al Gobierno para que clarifique o actualice el Real Decreto 2822/1998 por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos, en cuanto a la matriculación de aperos agrícolas y la contratación de un seguro distinto al del tractor, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 414, de 18 de mayo de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/002037, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a dirigirse al Gobierno para que clarifique o actualice el Real Decreto 2822/1998 por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos, en cuanto a la matriculación de aperos agrícolas y la contratación de un seguro distinto al del tractor, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 414, de 18 de mayo de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España para que clarifique el ámbito de aplicación del Real Decreto 2822/1998 por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos, en cuanto a la matriculación de aperos agrícolas y la obligación de contratar un seguro distinto al del tractor".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002046-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a que valore los daños causados por la gestión del embalse de Linares del Arroyo, inste al Gobierno la declaración de zona catastrófica en la cuenca alta del Riaza y a establecer deducciones en el IRPF y exenciones en el pago de cuotas a la Seguridad Social de los afectados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 414, de 18 de mayo de 2018.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/002046, presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a que valore los daños causados por la gestión del embalse de Linares del Arroyo, inste al Gobierno la declaración de zona catastrófica en la cuenca alta del Riaza y a establecer deducciones en el IRPF y exenciones en el pago de cuotas a la Seguridad Social de los afectados, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 414, de 18 de mayo de 2018.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002176-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago, D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios, D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a agilizar la implantación de la conectividad ultrarrápida de 100 Mbit/s en todos los centros educativos e institutos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 455, de 5 de septiembre de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/002176, presentada por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago, D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios, D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a agilizar la implantación de la conectividad ultrarrápida de 100 Mbit/s en todos los centros educativos e institutos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 455, de 5 de septiembre de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar realizando los trámites para la implantación de la conectividad ultrarrápida de 100 Mbits en todos los centros educativos e institutos de Castilla y León, mediante la firma de nuevos convenios con las Administraciones Públicas y agentes económicos y sociales, difundiendo la necesidad, entre la comunidad educativa de redoblar esfuerzos para la consolidación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el modelo educativo de los próximos años".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002219-02

Aprobación por la Comisión de Empleo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Adela Pascual Álvarez y Dña. Lorena González Guerrero, para instar a la Junta a supeditar las ayudas a las empresas a un índice de siniestralidad y a crear una Comisión independiente para revisar las líneas de subvenciones acordadas en el Consejo de Seguridad y Salud Laboral para su repercusión en el incremento de la seguridad y salud de los trabajadores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 471, de 11 de octubre de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EMPLEO

La Comisión de Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/002219, presentada por las Procuradoras Dña. Adela Pascual Álvarez y Dña. Lorena González Guerrero, para instar a la Junta a supeditar las ayudas a las empresas a un índice de siniestralidad y a crear una Comisión independiente para revisar las líneas de subvenciones acordadas en el Consejo de Seguridad y Salud Laboral para su repercusión en el incremento de la seguridad y salud de los trabajadores, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 471, de 11 de octubre de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a fortalecer la plantilla de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social con el objeto de alcanzar la mayor eficacia y eficiencia en la prevención de riesgos laborales y se reforzarán las campañas que desarrolla la ITSS. Asimismo, se destinará una mayor dotación de medios materiales a la ITSS y a las USSL".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002235-02

Aprobación por la Comisión de Empleo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Pedro Luis González Reglero, para instar a la Junta a que se dirija al Gobierno para que se cree una Unidad de Lucha contra la Discriminación, designar inspectores de trabajo especializados en la materia en cada Inspección Provincial y adscritos a la Dirección Territorial y a promover campañas de inspección de Trabajo y Seguridad Social para garantizar la protección de las mujeres trabajadoras, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 479, de 6 de noviembre de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EMPLEO

La Comisión de Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/002235, presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Pedro Luis González Reglero, para instar a la Junta a que se dirija al Gobierno para que se cree una Unidad de Lucha contra la Discriminación, designar inspectores de trabajo especializados en la materia en cada Inspección Provincial y adscritos a la Dirección Territorial y a promover campañas de inspección de Trabajo y Seguridad Social para garantizar la protección de las mujeres trabajadoras, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 479, de 6 de noviembre de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de la Nación a:

1. Crear una Unidad de Lucha contra la Discriminación como órgano encargado de vigilar la protección de la maternidad en el ámbito laboral con el fin de garantizar el ejercicio de sus derechos contenidos en el artículo 26 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de PRL.
2. Designar Inspectores/as de Trabajo y Seguridad Social especializados en esta materia en cada Inspección Provincial y adscritos a cada Dirección Territorial.
3. Promover campañas de inspección de Trabajo y Seguridad Social para evaluar los puestos de trabajo que están exentos de riesgos, de forma que se garantice la protección de las mujeres trabajadoras que vayan a ser madres o se encuentren en periodo de lactancia".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002253-02

Aprobación por la Comisión de Empleo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, D. Luis Briones Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, para instar a la Junta a dirigirse al Gobierno para que agilice el abono de las prestaciones a los trabajadores con expedientes iniciados, para poner en marcha una solución global que ponga a la plantilla del FOGASA en niveles de gestión y condiciones laborales satisfactorios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 479, de 6 de noviembre de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EMPLEO

La Comisión de Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/002253, presentada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, D. Luis Briones Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, para instar a la Junta a dirigirse al Gobierno para que agilice el abono de las prestaciones a los trabajadores con expedientes iniciados, para poner en marcha una solución global que ponga a la plantilla del FOGASA en niveles de gestión y condiciones laborales satisfactorios, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 479, de 6 de noviembre de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España, para que agilice el abono de las prestaciones que les corresponden a los trabajadores con expedientes iniciados, poniendo en marcha una solución global y definitiva que sitúe al FOGASA en unos niveles de gestión y de condiciones laborales de su plantilla satisfactorios".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes